

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

12509 Orden ITC/2042/2011, de 14 de julio, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden ITC/1631/2011, de 1 de junio, en las Oficinas Económicas y Comerciales en el exterior.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo de la presente Orden, que había sido convocado con carácter extraordinario mediante Orden ITC/1631/2011, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 15), para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

La fecha de toma de posesión será la que determine el Director General.

Quedan ratificados en sus actuales destinos los funcionarios que ocupan los puestos incluidos en la segunda parte de la citada convocatoria.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 14 de julio de 2011.—El Ministro de Industria, Turismo y Comercio, P. D. (Orden ITC/371/2011, de 24 de febrero), el Secretario de Estado de Comercio Exterior, Alfredo Bonet Baiget.

ANEXO

Parte 1

Convocatoria: Orden ITC/1631/2011, de 1 de junio (BOE de 15 de junio de 2011)

Puesto adjudicado:

Plaza: 1. Puesto: Consejerías y Agregadurías de Economía y Comercio. Consejería de Economía y Comercio en México. México D.F. 1161917. Agregado/Agregada Comercial. Nivel: 26.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Dirección General de Comercio e Inversiones. Madrid. Nivel: 26. Complemento específico: 10.580,50.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Hontecillas Hernando, Rosa María. N.R.P.: 0013675313 A0616. GR/SUB.: A2. Situación: Servicio activo.